

15308 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Bogarra (Albacete), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.*

Efectuada la propuesta de nombramiento por el Tribunal, esta Alcaldía, con fecha 12 de junio de 1997, ha resuelto nombrar funcionaria de carrera, perteneciente al grupo D, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar de este Ayuntamiento a doña María Isabel Clemente Moreno.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Bogarra, 16 de junio de 1997.—El Alcalde, Juan Gregorio García.

15309 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento de las personas que se relacionan a continuación como Funcionarios de Carrera de este Ayuntamiento, ocupando las plazas que se indican en propiedad:

Nombre y apellidos: Teresa Sierra Gómez. Documento nacional de identidad: 34.043.772. Plaza: Administrativo. Órgano que confiere el nombramiento y fecha: Comisión Gobierno, 30 de mayo de 1997.

Nombre y apellidos: Yolanda Manchado Porras. Documento nacional de identidad: 34.041.488. Plaza: Administrativo. Órgano que confiere el nombramiento y fecha: Comisión Gobierno, 30 de mayo de 1997.

Nombre y apellidos: Sandra Conde Fernández. Documento nacional de identidad: 44.959.726. Plaza: Auxiliar Administrativo. Órgano que confiere el nombramiento y fecha: Comisión Gobierno, 6 de junio de 1997.

Carmona, 16 de junio de 1997.—El Alcalde.

15310 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Alguacil de limpieza y cementerio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución del señor Concejal Delegado de Personal del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià, de fecha 11 de junio de 1997, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrado Alguacil de limpieza y cementerio, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, naturaleza funcional, a la persona que a continuación se indica:

Don Vicente Isidro Santamaría Belinchón, documento nacional de identidad 25.129.190-B.

Callosa d'En Sarrià, 17 de junio de 1997.—El Alcalde, Juan Seguí Soler.

15311 *RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que, en base a la propuesta efectuada por el Tribunal calificador de la oposición convocado en su día mediante la oferta de empleo público de 1996 y para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo vacante en la plantilla de personal en propiedad,

por Resolución de Alcaldía se ha nombrado para tal puesto en propiedad a doña María Teresa Íñiguez Luengo, con documento nacional de identidad número 13.923.569-J.

Piélagos, 17 de junio de 1997.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

15312 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías Locales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que regula el Reglamento de Ingreso, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 18 de junio de 1997, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

Don Antonio Gil Gil, con documento nacional de identidad número 29.041.202.

Don Joaquín Toledo Cano, con documento nacional de identidad número 34.812.318.

Para ocupar dos plazas de Policía Local, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Blanca (Murcia), 18 de junio de 1997.—El Alcalde, Rafael Laorden Carrasco.

15313 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.*

Concluido el proceso selectivo para la reglamentaria provisión de la plaza correspondiente a la oferta de empleo público de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero de 1997, y otorgado nombramiento como funcionario de carrera a quien lo ha superado y una vez presentada la documentación exigida en las bases de la convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento del siguiente personal:

Cabo de la Policía Local, grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, don Marcial Cernadas Pese, documento nacional de identidad número 35.255.116.

Puenteareas, 18 de junio de 1997.—El Alcalde, José Castro Álvarez.

15314 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Torrejón del Rey (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.*

En relación a la plaza de Auxiliar de Administración General que había sido convocada según bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 155, de 25 de diciembre de 1996, y una vez finalizadas las pruebas y vista la propuesta emitida por el Tribunal calificador, lo dispuesto en la base novena y habida cuenta que la aspirante ha presentado la documentación exigida en la base segunda de la convocatoria, vengo a designar como Auxiliar de Administración General, grupo D, de este Ayuntamiento en propiedad a doña Yolanda Cuadrado Ortega, con número de identificación fiscal número 3.098.478-X, al haber obtenido la mejor calificación en la oposición.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses, previo conocimiento a este Ayuntamiento, y sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

Torrejón del Rey, 18 de junio de 1997.—El Alcalde.